

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

##### VALLADOLID.-Número 1

###### Edicto

Doña Emilia Cañadas Alcantud, Secretaria del Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 435 de 2008 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Sentencia.-En Valladolid a 13 de abril de 2009. Don José María Crespo de Pablo, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid, habiendo visto y oído en juicio oral y público la presente causa de juicio de faltas seguida por una falta contra el patrimonio, contra Dumitru Catalin Caldararu, habiendo sido parte en la misma el Ministerio Fiscal.

Fallo.-El Magistrado-Juez, por la autoridad que le confiere la Constitución Española ha decidido condenar a Dumitru Catalin Caldararu como autor responsable de una falta contra el patrimonio ya definida y en virtud de lo que antecede a la pena de multa de cuarenta y cinco días con cuota día de 6,00 euros estableciendo para el caso de impago de la misma y una vez hecha excusión de sus bienes un día de arresto sustitutorio por cada dos cuotas dejadas de abonar, condenándole igualmente al abono de las costas causadas.

Indemnizará a gasolinera Cepsa de Simancas en la cantidad de 47,10 euros.

Hágase saber al condenado que la multa podrá ser satisfecha en los quince días inmediatamente siguientes a la firmeza de esta sentencia o en cinco plazos mensuales.

La presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación en ambos efectos en este Juzgado para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Valladolid en el plazo de cinco días desde su notificación.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a Dumitru Catalin Caldararu, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, expido la presente en Valladolid a 1 de septiembre de 2009.-La Secretaria, Emilia Cañadas Alcantud.

N.º I.-9386